

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, martes 4 de junio de 1907

No. 2,030

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ — ORURO.

NEWYORK, SAN FRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO
SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE.

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & C° LTD.

Agentes de la North Pacific Line
" " New York & Pacific S.S. Company
" " Toyko Kisen Kaihatsu
" " Hamburg American Line Atlas Service

Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen en su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis-Chalmers Co.
General Electric Co.
Ingersoll-Rand Company.
International Paper Co.
Stens & Company.
A. L. Ide & Sons.
Atlas Engine Works.
Fay & Eggn Ltd.

Maquinarias de todas clases para minas.
Maquinarias, aparatos y toda clase de útiles eléctricos.
Taladros y compresores de aire para minas.
Papel para diarios, etc.
Maquinarias para fabricar hielo.
Ingenios "Ideal".
Ingenios y celderas de toda clase.
Máquinas para maderas.

Kynoch Suction Gas Plant.
Diesel Oil Engine Co.
International Pump Co.
Trussed Concrete Steel Co.
Harris Air Pump Company.
Dayton Globe Valve Co.
Pelton Water Wheel Co.
Secor Typewriter Co.

Máquinas para fabricar gas.
Motores para kerosene.
Bombas de todas clases.
Barras bragueras para construcción de concreto y acero.
Bombas de aire de todas clases.
Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Máquinas de escribir.

Giran Letras de cambio sobre Londres, New York, San Francisco, Valparaíso, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, y sobre las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase, de manufacturas americanas, inglesas y alemanas,

Venden puesto á bordo Mollendo y Antofagasta.

Arroz del Perú, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. ds Norte América, arados, calaminas, cajas de fierro, carretillas Columbus, cemento Atlas, dinamita Hércules, esmaltes, harina americana Cascada y harina chilena, kerosene, leche condensada sello de oro, lámparas, máquinas de coser «Reina», ostiones Cabeza de toro, picos, palas, pinturas Sol de Oro, mangos para picos, resina, salmón, siletas americanas, sebo americano, tocinos peruanos y americanos, Té Ratampero

Y EN GENERAL TODA CLASE DE

Albarrotes y herramientas para la agricultura y minería.

"El Comercio de Bolivia"

Dirección Telegráfica: "Cobolivia". Oficina: Local 106. Casilla de Correos 215. Teléfono 44.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION
Pago anticipado

DENTRO DE LA REPUBLICA FUERA DE LA REPUBLICA

Año..... Bs. 17.— Año..... Bs. 25.—
Semestre " 9.50 Semestre " 14.—
" " Chile y Perú

Trimestre " 5.— Año..... Bs. 22.—
Mes " 2.— Semestre " 12.—

ADVERTENCIA

Las suscripciones que se sirven al Exterior, Interior de la República y provincias, quedarán suspendidas al vencimiento de su abono.

Aviso oficial

Por orden del señor Ministro de Guerra, se llama a propuestas para la provisión de materiales y construcción del nuevo cuartel de Viacha.

En el Estado Mayor General se suministrará a los interesados todos los datos, acerca de las condiciones que deben llenar los propone.

Las propuestas se presentarán al Ministerio de Guerra, hasta el día 10 de junio próximo, hs. 2 p.m.

La Paz, 18 de mayo de 1907.
El Coronel Ayudante General
ZENOBIO RODRIGUEZ.
H. 15 Jn.

En venta

Muebles de salón, dormitorio, comedor y otros varios, con poco uso, calle del Teatro N°. 42.

10 v. 2021

Por fin llegaron!

Los esperados muñecos de Celuloide, a la tienda de Jesús Raña y Cía, plaza de San Francisco. La Paz, 27 de marzo de 1907. 3 m. Mz. 28

AVISO AL COMERCIO
Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he consentido poder general al señor Alejandro Urquidi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906
CARLOS R. FLORES,
1 año D. 28

Almacén en alquiler

Se alquila el almacén, con tres puertas, en la calle Illimani Nos. 13, 15 y 17, casa del doctor Adolfo Uribe, no en la que tiene alquilada a don José Barrios. Verse con el dueño en la misma casa N°. 27.

La Paz, 24 de mayo de 1907.
5 v. 2022

A LAS MADRES de FAMILIA.— La FOSFATINA FALEIRES" es el alimento más recomendado para los niños.

Las más grandes celebridades de Medicina recomiendan la FOSFATINA FALEIRES" como el mejor alimento desde la edad de seis ó siete meses durante el desarrollo y en los primeros años de la existencia del niño.

Fábrica de Velas

Industria muy lucrativa y de porvenir.

Se vende la instalación de la antigua fábrica de Velas de Félix Ripeau y Cía., lista para funcionar, con todos los elementos necesarios.

Para tratar, casa Bancaria E. Pérou, plaza Murillo, ó con Félix Ripeau, en la Barraca de Madera del señor Miguel Casanova, en la Alameda.

8 v. 2029

La "Fosfatina Faleires"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destinan y durante el período de crecimiento.

Dr. Guillermo Weise
Crujano Dentista

De regreso de Europa, ofrece sus servicios profesionales con los últimos adelantos y novedades de la ciencia.

Calle Evaristo Valle N°. 3, sobre el puente Concepción, Avenida Montes. 3 m. A. 20

Compañía de Seguros "La Unión"

Á LOS ASEGURADOS

Habiendo fallecido en la ciudad de París [Francia], el día 1º. de abril del presente año, la señora Juana V. de Jacoby, asegurada en Lima, en esta Compañía, bajo la póliza N°. 9. de la serie A, y habiendo la Compañía procedido a cubrir el valor de dicho seguro tan luego y la fin presentado al reclamo, lo participamos a nuestros asegurados de la serie A, en esta capital, á fin de que se sirvan abonar sus respectivas cotizaciones mortuorias.

La Paz, 27 de mayo de 1907.
EL ADMINISTRADOR.
5 v. 2025

Gratitud

El directorio de la Congregación Hijas de María de Lourdes, rinde su profunda gratitud á los R.R. P.P. del convento de San Francisco, á las congregaciones religiosas y en especial al padre Jenaro Frito, con motivo de la solemnización y clausura del mes consagrado á María Santísima, concurriendo que contribuyó á dar el mayor esplendor á la fiesta indicada.

Para tratar, casa Bancaria E. Pérou, plaza Murillo, ó con Félix Ripeau, en la Barraca de Madera del señor Miguel Casanova, en la Alameda.

8 v. 2029

Obsequio

Fotografía Elegante

CALLE DE COLON N° 89.
A toda persona que se haga retratar y mande hacer una docena de retratos finos, se le obsequiará una miniatura con su respectivo medallón de plata.

JOSÉ DE SERVI

Centro Comercial

Se pone en conocimiento de todos los miembros de la sociedad, que desde la noche del 24 del mes corriente, se han reinstalado las clases de Inglés, bajo la competente dirección del profesor Conrado M. Freundlich, contratado por el Supremo Gobierno.

Con este plausible motivo se recomienda más contracción y puntual asistencia á los señores socios que están inscritos en dicha clase.

La Paz, 26 de mayo de 1907.
LOS SECRETARIOS.
10 v. 2024

Leche

De la mejor calidad, se da en contrauta en la calle de Junín N°. 26.

La Paz, 26 de mayo de 1907.
LOS SECRETARIOS.

10 v. 2024

Se venden

Los siguientes artículos para cigarrillos: Papel en resmas, en bobinas y etiquetas varias clases, dirigirse, plaza San Sebastián N°. 4.

AUGUSTO PIJUAN.

8 v. 2025

En venta

Por motivo de viaje, se vende la casa N°. 208, calle del Mercado, á media cuadra del hospital de mujeres.

Para tratar de precio, verse en la misma casa con el propietario.

La Paz, 28 de mayo de 1907.

10 v. 2024

Ojo! ojo!

A los maestros zapateros.

ACABAMOS DE RECIBIR EN NUESTRA TIENDA
"La Golondrina"

Calle del Recreo N°. 47 y 49.
Estaquillas de primera calidad, se realizan á los siguientes precios
Por quintal..... Ba. 24.—
" arroba..... 6.50
" libras 4 cts. 30

La Paz, 4 de mayo de 1907.

1 m. M. 8

W. Sánchez y Co.

Compañía de Vapores

Roland Linie Bremen

Servicio rápido y esmerado entre los puertos europeos y Mollendo.
Agentes: E. & W. Hardt, La Paz. Se admite toda clase de cargas para Génova, Liverpool, Londón, Amberes, Rotterdam, Bremer y Hamburgo.

Nota: La compañía tiene como principio atender y pagar inmediatamente todos los reclamos justamente presentados!!!

TURIN con 8.850 toneladas. CAPITÁN H. Dreyer, legaría á Mollendo el 6 de junio próximo. LAMBERT, con 8.850 toneladas Capitán Neel, estará en Mollendo á fines del mismo mes admitiendo carga para los citados puertos Europa.

Para por menores: ocúrrase á la agencia de la casa E. & W. Hardt, La Paz, calle Junín 18 ó E. & W. Hardt Arequipa y Mollendo.

3 m. A. 9

A los industriales

Schofield y Cia.— Fundición de San Jacinto, Lima-Perú, ofrecen sus servicios á los señores dueños de minas y haciendas de Bolivia para la pronta entrega de cualquier pedido de maquinarias, piezas de fierro y bronce labradas ó en bruto.

Especialidad en la construcción de trampolines mejorados para moler caña. Alsambras de cobre para alcohol. Ruedas de agua de todo sistema. Ingenios y accesorias para minas. Prenses hidráulicas y de tornillo. Estanques y tuberías para agua. Pala para minas y jabón. Ejes, poleas y chumaceras.

Pidan presupuestos. Precios sin competencia.

2 m. A. 28

R. VALENZUELA Y Cía.

Almacén de Abarrotes POR MAYOR

Calle del Teatro, casa del señor Macario Pinilla.

Tienen en venta, á precios equitativos, los siguientes artículos:

Arroz India
Arroz entero del Perú
Añez granulada blanca
Agua de Yura
Aqua Apollinaris
Almidón de trigo del Perú
Aceite de olivo
Anís de Angostura
Aceite de linaza
Bacalao sin espinas
Botas infantiles
Botas caballería
Bajadores planos
Crudo para coca
Cerveza Pilsener Cousino
" Valdivia
" Bohemia
" Malta, negra
Cominos en grano
Coquitos de palma

Centollas	Garbanzos
Choritos al natural	Guindas secas
Choros "	Ginger Ale.
Cohetes Agulta	Harina, Estrella.
Cabo de chitaro	Polar y Cascada
Copas, varias clases.	Hojas de lata
Erizos.	Higos secos
Estríbos de madera, varias clases	Inabón Oneto y azul
Espolines nickelados	Kerocene Campana
Espuelas.	Rosa Blanca
Fósforos de carbón 26 y 28	Leche condensada
" de palo	Lentillas
Frioles blancos	Lamingtons en conserva
Fierro raja	Miel de abeja
" chontilla	Munición para caza
" redondo 1/2 y 1/4	Nueces
" para clavos	Ostras, varias marcas
" hierrejo	Old Tom Gin
Frituras al jugo, surtidas	Porotos verdes en conserva
Fletro para caronitas	Petit poir
	Pimienta negra

Papel Amistad para cigarrillos
Pita para enfardelar
Salmón, varias marcas
Sardinas con aceite y sin aceite
Sacos barrilleros 12x20
Té superior Horniman's
Velas Buque, surtido completo
Vidrios blancos y de color
Vino blanco Santa Catalina
" tinto
" blanco " Rita
" tinto "
" blanco E. Planquehus
Whisky escocés Special de Whyte y Mackays.
Whisky Mount Vernon, americano.
Zapatos para mineros.

Además, un surtido completo de conservas de carnes y legumbres

Gabriel Levy y Cía.

Han trasladado sus almacenes á la casa del señor A. de la Lastra, esquina entre las calles Mercado y Colón frente á la Recova

Tienen constantemente en venta:

Anil, Anilinas, Aceites, Arroz, Azúcar, Artículos para talabartería, Artículos fierro enlazado, Aviarios de vidrio, Agujas para coser y para máquinas, Alambre de latón, Adornos blancos.

Bisagras, Brín de fierro para forros, Botones pasta, hueso, etá, Cartuchos para rifles y revólveres, Cafeteras galvanizadas con juntas, Calamina para techos, Clavos para id y de alambre, Casas de vidrio, Candeleros id, Chalecos, Casimires, Casinetos, Casas, Corbatas, Cigarrillos para Cuchillos, Coripinias, Cubiertos para mesa, Corchete fierro y latón, Chapas para puertas, Cachimbas.

Espejos grandes, Espejitos, Esmalte en hojas y piedra, Plástico para calzado, Encuadres, Escopetas.

Fósforos de cera, Fierro negro, rejilla, redondo, cuadrado, hierro, etá, hierro y viscosa, Franjas metal, Frizadas lana y algodón, Felpa de seda, Franelas, Géneros blancos de algodón, id para vestidos de señora.

Hebillas varias clases, Hormillas finas y oro, Hileras de algodón, Hilos surtidos, Huiles, Lana para bordar, Linón, Obispado, Lapiceros Libros en blanco, Mantas lana, id algodón, Medias, Mineros Migrantes, Máquinas de coser, Manicura para cara, Navajas, Náipes, Papel de imprenta, id billete español, id para oficio id para copiar, id colores, Pita, Plata fina, Pendientes asta, Planchas para lavanderas, Percales, Tijeras, Rejillas, Rosarios, Ropasejo, Rengüillo, Repuestos para automóviles, Sujetos, Sombreros impermeables, Tocados, Trajes, Trajes bordados, Tijeras, Tazas loza, id porcelana, Flores, Flores bordadas, Flores, Títeres para escuela, Vidrios, Velas naranja "Galaxy", Yumuris, etc.

SURTIDO DE LICORES FINOS

Anisado, Cassis, Bitter Domay, Champagne, Jerez etc

Únicos importadores de:

Bayeta marca "Gallo", Género "Flor" legitimo, Coñac Raynal, Lámparas Cleveland, Gasolina para id, Quesos bocceros chagris y cabritilla marca "León".

CASA BANCARIA - E. PEROU

Oficinas: Plaza Murillo, esquina Ingavi

Casilla 334 — Teléfono 271.

Ejecuta tal y como de operaciones bancarias. Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, S. Francisco, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Córdoba, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo, y Cuzco.

Compra Productos de Exportación, especialmente Goma

ESTRÁN Y ORO.

Adelanta fondos sobre Consignaciones de Productos Recibe depósitos en cuenta corriente, a plazo y a vista.

Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Banos y Sociedades Anónimas, Cobranza en plazo y en el interior.

COMPRA Y VENTA DE ORO Y PLATA SELLADA EXTRANJERA. Agentes y correspondentes bancarios en las principales ciudades de Europa y América.

1400 P

Fíjese usted en su conveniencia!

Ya llegó á
La Balanza

El grandioso surtido de

Cajas de fantasía con chocolates y confites. Además, llegó: Cacao chocolates con crema y en p.s.t.



PIDAN:

Bombones de chocolate, con crema de leche.

Mercado 157, Teléfono 4, Casilla 314
J. M. C.



CONSULTORIO DENTAL

D.P.Z.

Doctor J. Luis Cariama

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E.U.U., Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esq. Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y 1/2 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

Teléfono 109 Correos 128

Obrer 1º

ELIXIR YON
REDONDEADO
EPILÉPSIA
INSOMNIOS
ENFERMEDADES
NERVIOSAS
Y ESTREÑIMIENTO
TODA CLASE DE ENFERMEDADES
y sus causas y remedios para
el tratamiento de la enfermedad.

Del mismo Autor: ERGOTINA

Tos, Catarro, Bronquitis
PASTA Y JARABE DE NAFE
DELANTERIEN
75 años de buen éxito

La Sastrería Americana

DE
Ciriac Soria

Situada en la calle E. Vida No. 16 y 15.
Tiene constantemente:
Casimires franceses, ingleses, tercos, hechos, cortes de fantasía para chaquetas y abrigos de última moda.

Cuenta con operarios competentes para trabajos sobre medida. Especialidad en vestidos tailares. Precios sumamente modestos y garantiza la buena calidad de materiales.

Gesucht fuer sofort

Tuechtiger Comptorist. G. halb Bs. 250.-
Banco de Chile y Alemania. Sección Boliviana. 8 v. 2026

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse una instantáneamente, una excelente Agua mineral, alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 4 u para un baño de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevar la marca VICHY-ÉTAT.

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios
CASA EGROT BEAUTY, GRANDE & CO. PARIS
NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME
Sistema privilegiado Instalación completa de DESTILATORIOS Fabricas de RON, LICORES y CONSERVAS ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobina Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á las frutas, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.

VINO, JARABE Existe la marca DESCHIENS. PARIS (France)

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA EN PARIS EXIGIR LA MARCA CHRISTOFLE

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 4 DE JUNIO DE 1907.

Nuestro aniversario

Hoy celebra EL COMERCIO DE BOLIVIA, el noveno aniversario de su fundación, y al ingresar en un nuevo año de labor, solo anhela contribuir al progreso nacional, con el mismo ahínco y el mismo patriotismo con que lo ha hecho hasta hoy.

Ha propendido, por todos los medios que han estado a su alcance a la dignificación de la prensa boliviana; ha servido solamente los bien entendidos intereses de la Patria, dejando a un lado toda cuestión personal y de orden privado; defiende con lealtad su bandera política, que es la liberal, y respecta las opiniones de todos, y apoya al Gobierno, nacido de esa política, porque tiene el íntimo convencimiento de que, al prestarse su colaboración, no hace sino trabajar en bien del país, al que dicho Gobierno conduce por un sendero de seguro bienestar y de palpable progreso.

Al saludar a sus colegas de la República, EL COMERCIO DE BOLIVIA rinde un voto de gratitud a sus numerosos lectores, que día a día le dan pruebas de su creciente favor.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA)

VIA BUENOS AIRES

FRANCIA

Regreso de los reyes de Noruega

Con dirección a Copenhagen

Viaje de Fallières

Huelga de marineros

Pérdida de un crucero

París, 3.—Después de una corta y agitada permanencia de los reyes de Noruega en esta capital, hoy emprendieron viaje con dirección a la capital de Dinamarca, con objeto de visitar á los soberanos de este reino.

Añóndose oficialmente el próximo viaje del presidente de la República Mr. Fallières a las capitales de Noruega, Dinamarca y Suecia.

Séñase q' los marineros de Mar del Plata harán parádarios de la huelga general, habiendo suspendido sus tareas con grave perjuicio de las empresas de navegación y de los comerciantes.

sido suspendidos los trabajos de salvamento del crucero Chile, por considerarse inútiles. Todo esfuerzo ha sido infructuoso.

INGLATERRA

Noticias de la China

Movilización de tropas

Cañonera americana

Aniquilamiento de rebeldes

De Oxford

Escenas sangrientas

Congreso socialista

Londres, 3.—Noticias telegráficas procedentes de la China, hacen saber que el movimiento insurreccional provocado por algunos descontentos, crece de una manera alarmante.

be los libros cortos
si han de ser libros.
(Un periódico nro.)

FIGARO.

merciales y postales con todas las naciones que cercan cada vez más a los pueblos.

La prensa, esa eterna propagadora de la luz, uniforma sus pensamientos, y desde el Popocatépetl hasta el glorioso suelo oriental, se escucha solo un ritmo unido que envejece consas armoniosas ecos dos grandes Continentes, que se confundan en una sola idea, en un solo pensamiento: Unión.

Solo falta para coronar la eterna empresa, tan brillantemente iniciada y sostenida por los escritores de todos los pueblos latinos americanos, que la prensa diaria, no desgarrada ocasión proficia para proyectar en sus columnas la maravillosa idea, y cuando, completamente uniformados los pensamientos de esa gran patria de ideas, reparten, con infinito poder en los dominios de la absorbente política; cuando desecharán para siempre prejuicios enemigos que tienen inmortalidad, logrando desaparecer los hitos, miedos y fronteras que nos privan de contemplar extendidas la vasta extensión de la patria grandeñamente, en fin, seamos una familia poderosa y no una serie de miserables comunidades, entonces desaparecerán sorprendentes deudas cumplido con nuestra misión civilizadora. Entre tanto trabajemos sin cesar.

"La prensa es una tribuna sagrada, y cuando en ella destaca un vidente,"—dijo el escritor salvadoreño Ayala— "hay que birlarle el aliento en el alma, la promesa de gloria en los labios, la esperanza del porvenir en el semblante".

Al "Comercio de Bolivia" está reservada la bonorofísima misión de ser el vidente boliviano, que lleva con perseverante labor de uno a otro confín de la Repùblica la buena onra de todos los grandes ideales que estudia la humanidad, para labrar su mayor felicidad.

Y vosotros, americanos que os dedicáis a reflejar ideas en las hojas periodísticas; vosotros escritores geniales que subís monte en la frasa y pluir el pensamiento, trabajad con ánimo en el edificio de difusión de la raza latino americana, con la gratitud sincera de que haceobra humanitaria y la satisfacción de haber LABOR GRANDE EN PLENA CIMA.

MARIANO RIVAS L.

Un amigo íntimo

Dese hace muchos años tengo un amigo estimable por muchos conceptos; a pesar de haber vivido en el extranjero, nuestras relaciones han sido siempre fuertes y amistosas. Es oriundo de Bolivia, nacido en las majestuosas faldas del Illimani, tiene como la topografía de la ciudad de La Paz, sus paisajes variados, es decir, sus estados de alma en psicología, unas veces altas embres que surgen de quebradas hondas, una genialidad rara, como quien dice, un poeta decadente, cuyas ideas a veces son normales, a veces derrotadas, nos habla en su voz tan compuesta, en el laberinto de los poemas, de su belleza, de su poesía, de su similitud y originalidad, de la asimilación cosmopolita, efectiva, reconociendo todo el sumum estético, ilustrativo de la columna humana.

Chando estaba fuera del país, lo buscaba semanalmente, entre una montaña de papel, impreso que llegaba a visitar la redacción de los grandes diarios argentinos; allí, asentado, silencioso, apretado por un grupo compacto y venido de todos los climas, de todas las ciudades del mundo europeo, lo conocía por su forma especial, su olor propio; ese olor a chirimoya y yuquía, y su estatura y forma de caballero, de la antigua cepa colonial, con armadura nueva, es decir, trajo a la antigua usanza, pero cabeza minerviana si lo "Larousse Relais", hablando del baculus como Koch de la vacuna como "Jenner" o de las maravillas de la química como "Berthelémy", o llevándonos por los cielos de la fantasía astronómica como "Flammarion".

Después, vuelto al país, ha sido un más amigo, más amable, más íntimo, mi inseparable, me visita en la mañana, muchas veces despierto cuando en mi cabecera me habla, nos damos la mano y en tablas una charla variada: hablamos de política, de economía pública, muchas veces de sus conservaciones con cifras numéricas que hacen el balance de las finanzas bolivianas, pasamos al movimiento universal, se por él, que al rey de España le sientan bien los viajes por Inglaterra que la reina Elena tiene un robusto heredero, que la Duma de Ru-

sia casi se hunde para siempre entre escombros, que hay en el mundo unmarquistas que matan damas príncipes y luego que cumplen años otros buenos amigos en esta ciudad, que otros comprendieron el eterno viaje, y que entre una corrida de toros, hay muchos que prefieren a Torrijos en la zarzuela "El Juramento".

Es un amigo que muchas veces me hace hablar más de lo necesario, me estimula a los cuentos, como a las viejas de antaño, la tanta que habla de italiano, para que lea el enero y zutano.

Cuantas veces sus declaraciones poéticas me han hecho exclamar—pero, señor O'Connor, señor resaltiveches Alarcón, Sotomayor y compañía, queréis que os energúen un molde nuevo, se vaña lata ahora en terracota, como hacen espadas de estadio para los duelos á muerte.

En fin, este mi amigo, es indiscutible, enciclopédico, erasmista, erónico, un tanto aristóteo, y otro tanto epísteno.

Sabés quién es, pues, "El Comercio de Bolivia".

AGUSTÍN DE PÓRCEL.

GLORIAS NACIONALES

La última campaña

Es el mes de abril de 1903. Los primeros relajos invernales presentan un día de bonanza y regreso. Las tropas descansan de los largos y penosísimos combates de tres meses, padecidos sin reposo que el príncipe para recuperar las debilitadas energías y responder de los sitiadores del camino.

Estados en la barraca "Palesa", el Capitán General José Manuel Pando, ordena que el batallón "Campero" 5º de infantería, aguas arriba, con dirección al "Orton", en las lanchas "Luis Ernesto" y "Tahuamán". El batallón "Merito" debía que dar cabalgada el camino grande que conduce a la región del Acre, en previsión de cualquier sorpresa inesperada del enemigo. Era día de luto ó de gloria.

Las fieras enemigas, capitaneadas por el filibustero Páez de Castro, se aproximaron al campamento demuestrando fuerzas auxiliadas por los recursos que le fueron suministrados por los mismos gobernantes contra quienes bien pronto debían volver sus deshonradas armas. Esperaban a nuestro ejército una nueva eleméride que aumentaría á los anales de sus honorosos derrotas ó sus acrobáticos triunfos.

La posición era estratégica, tanto para facilitar la rápida comunicación con el resto de la República, cuanto para el provisiónamiento y prevención de una fuerza retirada ó un ataque por retaguardia del enemigo.

En la noche del día 17 se oyó una detonación dentro de la zona de vanguardia. Nuestras fuerzas en prevención de cualquier ataque inesperado pasaron el resto de la noche con el arma al brazo.

En la madrugada del 18 se distinguió una avanzada de expedicionarios compuesta de cuatro soldados y un oficial que deben inspeccionar las márgenes del Tahuamán. Tócale tan noble y arriesgada misión al teniente Justino Ramón Céspedes, quien, con elentusiasmo y abnegación, propuso de un militar de honor que sabía sacrificar su existencia en el cumplimiento del patrio deber, aconsejó la heroica empresa con toda decisión.

La mañana se presentó brumosa. Una densa neblina cubría con su obscura capa toda la región de exploración, haciendo imposible el distinguir cualquier lancha ó movimiento de las fuerzas enemigas.

Llevóse con éxitos y sagaz dirección, la lancha exploradora hasta otra orilla del puesto de avanzada; mas, en el preciso momento en que ponían pie en tierra los valientes exploradores, son acometidos por una descarga cerrada de fusilería, que, de una distancia de 30 á 40 metros fué dirigida por la avanzada enemiga.

El intrépido oficial que comandaba la pequeña fuerza, ordenó, con una intrepidez poco común se les conteste con una descarga cerrada, mientras hace que reman aguas abajo los de la cañonada los exploradores fugan en retirada." Esta heroica actitud libertó su vida y la de sus compañeros. No obstante, regresaron al campamento con un soldado y un tripulante mal heridos.

Con la imprudente advertencia de su proximidad dada por el enemigo, redoblaron las medidas de prevención en nuestro campamento, y las oficiales y tro-

pa, rivalizan con patriótico ardor en la ruda tarea de abrir fosos, colocar barricadas improvisadas por instinto propio, y dar a cada uno su seguro puesto de defensa y resguardo, para su tranquilidad de la vista y proyectiles enemigos. Ruda fué la labor.

El día 21 fué sorprendida la Barraca por más de 600 hombres. La natural confusión de los primeros momentos no privó á nuestros soldados de la serenidad y valor (comunes) á los hijos de Bolivia. Con la velocidad del rayo ocupó cada uno su puesto de honor. Rivalizando otra vez, en entusiasmo y ardor patriótico, jefes, oficiales y tropa. Un intenso tiroteo de ambas partes sostenido por algunas horas, hizo que el enemigo se ocultase en la espesura del bosque. Descañadas por irraciones, nuestras causas fuerzas, aprovechando esa feliz circunstancia.

Dos días duró el alterno combate, al cabo de los cuales, el Capitán General José Manuel Pando, preveyendo la sucesión de los ataques, fuese personalmente á Palestina en busca de refuerzos, dejando las fuerzas defensoras de Puerto Rico á las órdenes del teniente coronel Cortés. Provocaron los esperados refuerzos, compuestos de una compañía del Batallón 1º, después de una penosa travesía llena de fangos y choques á través del bosque.

Prosiguió el combate por al

grado tiempo, en el que no cesan los tiroteos mióticos de noche y día. Se refuerza la plaza de Puerto Rico y se previene que las fuerzas defensoras con los refuerzos de las columnas "Porvenir" y "Santa Cruz", en total cercen de 700 hombres, tomarían la ofensiva en la madrugada siguiente.

El plan de ataque era así.—La columna "Porvenir," compuesta de gente aguerrida y práctica en el lugar—corriendo dos kilómetros abajo el río Orton y pasando éste por embarcaciones preparadas para el efecto, acortaría lo izquierdo enemigo por el flanco y retaguardia. La columna "Santa Cruz," pasando el río Mamuripi, por el puerto Junín, invadiría la derecha. El batallón "Campero," embarcado en dos lanchas, incluidas en su orilla derecha del Mamuripi, atacaría de frente la posición enemiga; mientras tanto, la compañía del 1º y columna Puerto Rico, sirviendo de reserva y para proteger el avance de la fuerza atacante, llamarían constantemente con sus fogatas al ataque del enemigo, desde su posición primitiva. La hora señalada para el ataque era las 4 de la mañana del 25.

La fiesta nueva fue recibida por todos con numerosas degrechas y singular alegría. Por su puesto ejército iba al encuentro de un enemigo que ya se había fortificado en la noche con sus posiciones. La hora señalada para el ataque era las 4 de la mañana del 25.

La fiesta nueva fue recibida por todos con numerosas degrechas y singular alegría. Por su puesto ejército iba al encuentro de un enemigo que ya se había fortificado en la noche con sus posiciones.

La mañana se presentó brumosa. Una densa neblina cubría con su obscura capa toda la región de exploración, haciendo imposible el distinguir cualquier lancha ó movimiento de las fuerzas enemigas.

Llevóse con éxitos y sagaz dirección, la lancha exploradora hasta otra orilla del puesto de avanzada; mas, en el preciso momento en que ponían pie en tierra los valientes exploradores, son acometidos por una descarga cerrada de fusilería, que, de una distancia de 30 á 40 metros fué dirigida por la avanzada enemiga.

El intrépido oficial que comandaba la pequeña fuerza, ordenó, con una intrepidez poco común se les conteste con una descarga cerrada, mientras hace que reman aguas abajo los de la cañonada los exploradores fugan en retirada." Esta heroica actitud libertó su vida y la de sus compañeros. No obstante, regresaron al campamento con un soldado y un tripulante mal heridos.

Con la imprudente advertencia de su proximidad dada por el enemigo, redoblaron las medidas de prevención en nuestro campamento, y las oficiales y tro-

pa, rivalizan con patriótico ardor en la ruda tarea de abrir fosos, colocar barricadas improvisadas por instinto propio, y dar a cada uno su seguro puesto de defensa y resguardo, para su tranquilidad de la vista y proyectiles enemigos. Ruda fué la labor.

En prueba de ello véanse los siguientes cuadros:

RECEPCIÓN

MES	VALORES	PESO EN Q.	EXCOMISAS	EXPEDIENTES	REMESAS DE BISCU
Total.....	3.657	1.906.54	4.182	15.101	408

MES	VALORES	PESO EN Q.	EXCOMISAS	CERTIFICADOS	EXPEDIENTES	REMESAS DE DINERO
Diciembre.....	571	253.78	831	1.256	78	15.933.01
Enero.....	599	234.71	1.111	676	10.410.58	
Feb.	575	255.47	842	90	13.114.56	
Marzo.....	571	1.160	991	67	13.241.29	
April.....	557	247.98	1.055	1.392	78	29.578.68
Mayo.....	670	266.61	1.307			
Total.....	2.701	1.357.35	5.905	4.671	400	73.271.12

De las cifras arriba anotadas desprinda un promedio de 4 miljas de correspondencia diarias, que han tenido que ser divididas y empaquetadas en una oficina, ese movimiento cada vez más creciente, demuestra un gran recorrido de trabajo á que están sujetos los empleados del administración de Correos de L.

El peso total que arroja el número de valijas arriba indica que el de 3.103.89 quintales españoles sean 158 toneladas de correspondencia en 5 meses, en esas cifras se excluye nácula de los fines de semana y días feriados.

Si prescindimos de estos días de los fines de semana y días feriados, se podrían llamar oficiales, que no eran sino ejercicios en los cuales se luchaba con armas que no pudieran hacer efecto, los verdaderos duelsos de los cuales se excluyó nácula de los fines de semana y días feriados.

La Edad Media tuvo sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes, muchos de ellos eran verdaderas batallas en las que combatían dos bandos para resolver algún punto de interés nacional.

Para limitar los estragos de la guerra ó las proporciones de los combates, se establecieron leyes, pero que no producen ningún efecto positivo.

Las más autorizadas miran con simpatía á los que van a matarse en las formalidades que ritual de tales maniobras ha considerado como indispensables para hacer las cosas en regla, y esto se aplica nuestro público.

Las cercanías de los sitios donde se celebran los asaltos, uno iban en otro tiempo las náculas romanas á presentar los indios.

La Edad Media tuvo sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

muchos de ellos eran verdaderas batallas en las que combatían dos bandos para resolver

algún punto de interés nacional.

Para limitar los estragos de la guerra ó las proporciones de los combates, se establecieron leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

que no producen ningún efecto positivo.

Los combates de la Edad Media tuvieron sus toros y hasta sus duelsos públicos autorizados por las leyes,

mera intención para hacer daño a un caballero encerrado dentro de la pesada armadura que la cubría. La espada no cesaba un buen rato de trazo para abrir brechas en las planchas de acero de la coraza, y después de una larga lucha en la que se habían dado y recibido docenas de salvajes, se retiraban los caballeros e iban uno de ellos a saludar a la dama del otro, confesándose vencido, mientras el triunfador se dirigía a casa del primer horno para que arreglase las abolladuras de su yelmo y los desperfectos de su coraza.

La sorpresa de armadura hizo más graves los encuentros personales. Empezaron a morir duelistas y las autoridades se preocuparon de corregirse visto que amenazaba dejar sin juventud las naciones más belicosas. Francia se vió obligada a dictar aquellas célebres "Ordenanzas del Cardenal" que llevaron á la horca á más de cuatro aristócratas de la primera nobleza, pero continuaron los duelos y hermos llegado á este siglo sin que se dé con el remedio heroico que cura de una vez á tanto héroe como anda suelto por el mundo, dispuesto siempre á dirimir un desgaste al primer desgraciado que se lo ponga por delante.

Se busca el modo de corregir á este flaco, que apenas lo llega a ser, ya que la estadística de los que mueren en duelo es insignificante, y se suca á relucir con este motivo algo de lo mucho que se ha escrito al respecto en todas las épocas, sin que se decidan los gobiernos á imitará a ninguno de los sábios conocedores del corazón humano que superaron poner todo de la más sencilla de las maneras á esa costumbre de batirse que parece ser una necesidad de los hombres que pretenden estar siempre dispuestos á dar su vida para lavar la menor ofensa infundida á su quisquilloso honor.

Cuántas de un rey bárbaro, no se subió franco ó visigodo, en cuya corte era algo así como un entretenimiento de los más frecuentes de andar á cuchilladas unos con otros. No pasaba día sin que alguno de sus primeros caballeros se batiera en singular combate con otro de los valientes de la corte y aquello era ya una inaguantable plaga que amenazaba la tranquilidad pública.

En los frecuentes duelos morían muy pocos de los contrincantes. Despues de un buen rato de hechos salían con algún rasguño ó lo más con alguna herida leve y solo por parra excepción terminaban en el cementerio la hazaña de algún provocador espaldachín.

Aquel rey, que era un bárbaro como hemos dicho antes, pensó casado en la misma benignidad de aquellos desafíos, debió buscarse la causa de su constante recepción. Como no moría nadie le habían perdido el miedo y se batían para pasar por bravos de primera fila, bien seguros de conquistar una reputación de héroes á costa de un peligro muy remoto.

El rey quiso ensayar un procedimiento nuevo para cortar de raíz á aquel mal, y para ello llamó á sus caballeros y les dijo que él era el primer entusiasta de la lucha armada cuando el honor estaba en tela de juicio. Un caballero no debía, no podía de ninguna manera consentir que le odiéssen sin echar mano á la espada y lavar con la sangre del oponente la mancha arruinada sobre su honor, patrimonio primero de todo el que aspira á ser considerado como noble por los cuatro costados; de manera que en lo sucesivo siempre que tuviesen algún motivo que exigiera la reparación por las armas se alegraría mucho de presentar el lance, prestándose desde luego los duelos.

Las regias declaraciones llenaron de contento á los nobles y no habían pasado 24 horas cuando ya el soberano tuvo noticia de un porción de desafíos en trámite.

Asistió, según su promesa, al primero de los concertados y antes de empezar á esgrimir las armas preguntó á los enemigos si era tal su ofensa que la considerasen digna de morir por ella antes que dejarla sin lavar con su sangre del contrincante. Respondieron los otros que aquello exigía al combate como minera dulce de dejar en su lugar el honor de cada uno, y entonces el rey les declaró, que puesto que tan resueltos parecían estar á morir por la defensa de su honor, no sería él, el primer caballero del reino, quien se opusiera á semejante cosa. Podían batirse cuando quisieran, pero ya que la idea de defender su honor era la única que les inspiraba y tal desprecio hacían de la vida para querer como valientes, exigía que el duelo no se interrumpiera has-

ta que quedase muerto uno de los duelistas, y en cuanto al otro, sin duda su enemigo y declarado vencedor por el rey propio, no debía tener ningún inconveniente en que á él mismo le cortara la cabeza por haber asesinado á un caballero de la corte.

No hay que decir que los duelistas encontraron muy duras aquellas condiciones, y que se retiraron del peligro sin querer exponerse á quedar tendidos ambos en el suelo y se acabaron los duelos en aquel país donde los nobles eran tan canorristas y tan peleadores como los oficiales alemanes de nuestra época.

Actualmente el emperador alemán y los legisladores se preocupan de la manera de evitar la constante repetición de los duelos entre los oficiales del ejército, y cuando ya se encontraba en buen camino la iniciativa, hacen que todo un cónclave de jefes y oficiales ha declarado que ninguno de tener por calamidad á un hombre que no esté siempre dispuesto á pedir, espada en mano, cuenta de las ofensas que pueden inferirle.

Verdad que como los duelos entre los nobles son poco menos que inofensivos á nada compromete eso de "espada en mano", frase sacramental que solo sirve para mantener vivo el espíritu de los duelistas y para aterrizar á los masno y apocados soldados que no visten el uniforme militar.

El emperador tiene un medio muy sencillo de superimir los duelos entre sus oficiales. Olvidáis á que todos los duelos sean á muerte, ponga en risículo, como se sabe hacerlo, á los que se batén para conquistar reputación de bravos, y muy pronto habrán pasado á mejor vida esas tradiciones de valentía necia que tanto ruido meten y tan poca sangre cuesta.

EVALO

PROVINCIAS

Sicasica

A medida que se van acercando los elementos de civilización y progreso hacia estos desgraciados pueblos próximos á los primeros ver el silbido del locomotor, se suelta al instante tiempo un descontento general á causa de que la linea del ferrocarril pasa por las pampas del valle ó sea á una distancia de tres y media leguas de esta villa, siendo en un principio querer construirse con esta veracidad, pero hoy lo estamos pendiente y la villa de Aroma quedará sin servicio público. Es por esta razón, sin duda, q' la Municipalidad se ha dirigido al Gobierno por medio del señor Ministro de Fomento, pidiendo que se designe el trazo en un local adecuado para fundar la nueva población en la estación más próxima.

Como quiera que esto debe llenar algunas formalidades y con siguientes exigencias para la vida misma del pueblo, ninguna en nuestro concejo podría ser más apremiante q' el asunto mineral de Patacamaya, q' ya están en trabajo algunos y q' su proyecto los demás, añadiéndose á esto el ramal ferroviario q' debe partir de esta estación a Corocoro, ya línea está ya definida segun lo manifiesta el mapa q' acompaña el informe del señor Ministro de Fomento.

Por otra parte, si se ha de tratar de dar vida á esa población sera muy conveniente q'jar la concentración de caminos carreteros de los importantes asentamientos minerales. La Chacarilla, Tres Cruces, Laurani, Chuacollo y Aconani, q' ya están en trabajo algunos y q' su proyecto los demás, añadiéndose á esto el ramal ferroviario q' debe partir de esta estación a Corocoro, ya línea está ya definida segun lo manifiesta el mapa q' acompaña el informe del señor Ministro de Fomento.

La iniciativa y organización de los trabajos de los caminos carreteros á los expresados asentamientos minerales de esta provincia, se debe exclusivamente á las labiosas e inatigables autoridades Subprefecto ó Intendente, quienes se han esmerado también facilitando más de dos mil trabajadores á la linea del ferrocarril de Viacha ó Oviedo.

Pocas veces había estado esta villa tan honrada por las autoridades en el ramo judicial y administrativo, y por ello merece un voto de confianza el gobierno q' ha sabido elegir personas de honradez y probidad para el desempeño de tan delicados cargos.

Tenemos una verdadera fiebre por las adquisiciones mineras, y en efecto, esto merece q' se preste la más preferente atención tanto por parte del gobierno como también por los particulares. La cante cordillera q' se extiende desde Illimani hasta los confines con la República Argentina, está plenamente comprobada q' es ella una región esencialmente estauifera, en la

que a penas están localizadas unas docecientas propiedades mineras, solamente en el lugaz denominado "Las Tres Cruces", quedando por consiguiente un terreno franco para centenares de pedimientos q' se pueden localizar sucesivamente sobre los mismos filones. Lástima q' nuestra legislación siempre deficientes de datos y conocimientos, de minería en el ramo ha hecho un laberinto de leyes q' traen como consecuencia un cúmulo de pleitos, y no serían extraño q' á ese punto tangentes q' llaman más tarde "Las Tres Cruces" en lugar de tres por las continuas pendencias q' allí se suscitan, dejando así abierto un campo de Abramante, para la posteridad.

Puede subir ó bajar el precio del estadio todo lo q' quiera; una nos arredra. Bolivia proclama siempre en abundancia este precioso metal. Para ello no faltan sino empresarios y capitalistas q' quieschen q' fraternizársela toda clase de garantías, reformando primeramente nuestro código de minería, q' un cañón cargado con patentes, disoluciones y caducidades q' están siempre apuntando al pecho del minero.

Estamos de plácemes en materia de candidatos á la diputación de la provincia. Los señores: Nestor Simón, Quintín Rubin de Celis y Mampl Ordóñez López, son los designados por ahora, los tres son bastante prestigiosos, buenas y macancados como dirían los argentinos. Pero señor no se podrán reducir estas tres potencias á un solo denominador?

EVALO

Dia Social

De Buenos Aires

Se encuentra en cesta el señor Ricardo López, intendente de Buenos Aires. Este caballero al cuartito viene rodeado de los más honorables antecedentes, q' hace cargo de la jefatura de la Sección Técnica de la Dirección General de Telégrafos. Objeto q' bajo sus inteligentes y acertadas iniciativas, mejoró el servicio del examen.

El Sr. López ha inspeccionado algunas de nuestras líneas del Sur, especialmente la q' nos une con la Argentina, cuja reparación definitiva y estable se impone de un modo urgente.

EVALO

Se reciben depósitos á la vista con el interés de 5%, anual, y dando en garantía q' trá a Hipotecarias o acciones de los diferentes Bancos.

Crespo & Gutiérrez Guerra

Cotización del día

Londres.....00 dív 10 13 16
París.....id.....2 07

Hamburgo.....id.....1 68

Madrid.....id.....2 25

New York á la vista.....262 -

Buenos Aires id.....112 -

Lima.....id.....123 1/2

Arequipa.....id.....126 1/2

Moldavia.....id.....123 1/2

id.....15 dív 128

Santiago, á la vista.....63

Valparaíso.....69

Antofagasta.....69

Iquique.....69

Acciones Banco Nacional de Bolivia.....Bs. 166 -

Creditó Hipotecario de Bolivia.....250 -

Banco Agrícola.....140 -

Compañía de Seguros "Bolivia".....25 -

Letras Crédito Hipotecario de Bolivia.....110

Bonos de Compensación Militar.....100 -

2 oyo soldado.....12 50

Soles plata setenta.....125 -

Giros telegráficos, convencional.....

Se reciben depósitos á la vista con el interés de 5%, anual, y dando en garantía q' trá a Hipotecarias o acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, mayo 29 de 1907.

LA PAZ

A nuestros lectores

Con el presente número que dedicamos á conmemorar el 9º año de la fundación de EL COMERCIO DE BOLIVIA, recibirán nuestros lectores el retrato de Dr. Fernando E. Guachalla, Jefe del Partido Liberal de la República y mentorito hombre público.

Sirva d' recordar q' nubes abonadas y de merced

homenaje al esclarecido ciudadano q' ha sido designado por la voluntad popular, para suceder al actual Jefe del Estado.

Comunicáse.

El General Jefe del E. M. G.

GENERAL SEVER.

Comunicada.

El Teniente Coronel 2º—Jefe

centenario.

CARLOS NEUZ DEL PRADO.

Tipos de cambio

Al comenzar la 13 quincena del corriente mes, los Bancos y casas de cambio de Europa y América han afirmado sus cotizaciones, efectuando algunas buenas transacciones, especialmente sobre Londres y París.

Los tipos marcados para los cambios, en las pizarras de los Bancos y casas comerciales, son los siguientes:

BANCARIOS.

Sobre Londres á 90 dív 10 13 16 d

Paris 2.06 f

Hamburgo 1.67 m

New York á la vista 2.60 d

el Perú 1.27 °

Chile 70 °

COMERCIALES.

Londres 90 dív 19 13 16 d

Paris 2.07 f

Hamburgo 1.60 m.

New York á la vista 2.62 d.

Chile 69 °

el Perú 1.26 1/2 °

Isla Ibáñez

J. José Girón

Arturo Nuñez del Prado

Teniente 1º—Julio Nuñez Vela

Luis Velasco

Hilarion Portugal

Suplentes—Capitán Capriano

Donato Lara

Art. 3º.—Concurrirán al acto

los jefes y oficiales franceses resi-

entes

EL COMERCIO DE BOLIVIA

bre proceso criminal organizado en Oruro, por asesinato al que fué Dr. Abelardo Renjel. Es una brillante defensa q' pone de relieve, una vez más el talento de Dr. Galvarro.

Exceso de autoridad

Algunos oficiales q' están poco pendientes de sus atribuciones, y creyendo cumplir con una obligación q' nadie les ha impuesto, ejercen rigurosa vigilancia sobre los individuos q' no dejan la rodilla delante de una imagen q' es llevada en procesión con gran algarabía d' indígenas, hasta el extremo d' conducirlos á la Policía, invirtiendo profanaciones y faltas d' irreverencia.

Tal ha sucedido con los respetuosos espectantes q' presentaron sancionar el domingo último, la procesión q' salió del templo d' la Recoleta.

Juez de Partido

El señor Francisco Viscarra Heredia, q' durante largos años ha prestado sus servicios al ramo judicial y q' en su actividad desempeñó el cargo de Juz. 1º de Partido de esta capital, ha obtenido del Supremo Gobierno una licencia temporaria por el término de noventa días para trasladarse fuera de la ciudad.

Durante la ausencia del doctor Viscarra Heredia, ha sido nombrado Juez de Partido suplente el señor José María Rodríguez Goytín, q' en otras ocasiones ha desempeñado otros cargos en el ramo judicial y administrativo.

Empresas Funerarias

El Concejo Municipal, en su última sesión ha recomendado al doctor Honorato Ladurno Inspector de Higiene, mande prevenir á los propietarios de empresas funerarias q' tiegan de mandar desinfectar, útiles y aparatos en cada vez q' los usen. Como se sabe, dicha operación debe efectuarse en la oficina Municipal, bajo la dirección del Químico doctor Ramón C. González, q' quien ha dispuesto todo lo necesario para realizar ese servicio no solo en su oficina, sino también á domicilio.

La villa por dichos servicios se encuentra dividida desde hace años en el respectivo Regimiento.

Centro Comercial

Para animar han sido llamados á reunión general extraordinares los establecimientos q' componen la sociedad cooperativa de empleados de comercio. Dicha institución q' sostiene su entraña actividad de contabilidad e idiomas, ha recibido un gran impulso en sus clases, á las que asisten con todo puntualidad más de sesenta jóvenes q' reciben lecciones sobre los ramos anotados.

La vigilancia de la asistencia efectiva ejesidente del Centro, es unión de un vocal de turno, nombrado por el directorio.

Hijo desnaturalizado

Anteacoso tuvo lugar un gran escándalo en la calle Loayza, con motivo de una reyerta q' se suscitó en una tienda de esa región entre madre e hijo, habiendo sido indispensable la intervención de la policía.

La madre de la mala hija pidió q' ésta fuera conducida al cuartel de policía, q' se le castigó por haberse puesto manos violentas, causándole una rotura q' considera en el cráneo. Ayer en la mañana, la autoridad policial de acuerdo con la madre de la acusada, la remitió al Buen Pastor, q' en cuya casa debe recibir la corrección necesaria.

En el Lazareto

Durante el pasado mes de mayo han sido atendidos en el Lazareto de esta ciudad sesenta y ocho enfermos, de los cuales sañeron curados cuarenta.

De los restantes murieron doce, quedando para el mes de junio treinta y seis.

Ejercicio de la abogacía

El Supremo Gobierno, en la consulta q' se le elevó sobre si los comisionados de las rectificaciones catastrales podían ejercer su profesión de abogados, ha respondido en sentido negativo, teniendo en cuenta q' el art. 281 de la ley de organización judicial dispone q' no puede ejercer la abogacía ningún empleado en cualquier de los ramos de la administración con sueldo

sobre el erario nacional, exceptuándose solamente los rectores, profesores y los miembros de una comisión calificadora.

Juez licenciado

El doctor Enrique Calderón, Juez de Partido de la provincia de Nor Yungas, ha obtenido li-

PROCESO CELEBRE

Leonor Collazos Lara

ACUSADA POR ASASSINATO DEL

Doctor Abelardo Renjel

cencia temporal por el término de treinta días, para intentar al restablecimiento de su salud, debiendo hacer uso de ella después de que asuma dicho cargo el ciudadano que debe suplirlo, a fin de que no sufra demora alguna la administración de justicia.

Bebedas nocivas.—

La oficina química municipal ha comenzado con todo empeño a efectuar los análisis respectivos de diversas sustancias de bebidas tomadas al acaecer de las diversas fábricas existentes en esta ciudad y de algunas bodegas que expenden licores extranjeros.

Según el análisis efectuado, algunos vinos han resultado malos y por lo tanto nocivos a la salud.

En consecuencia se ha resuelto que el señor Inspector del ramo, auxiliado por la Policía Urbana, proceda al comiso y destrucción de esas sustancias oportunas que debe hacerse efectuado ya, conforme al dispuesto por el reglamento respectivo que en días pasados publicamos, a fin de que tuvieran conocimiento todos los vendedores e intermediarios de bebidas y comestibles.

Movimiento policial.—

Los individuos que han sido conducidos al cuartel de la policía durante las últimas 24 horas, ascienden a 23, acusados por los siguientes delitos:

12	foráneos
1	seducción a una menor
1	falta de compromiso
3	injurias
2	faltamiento al inspector
2	riña
—	Total 23

Sigue la influenza.—

El rigor del invierno, que posó en cama a un 65% de los habitantes de la ciudad, continúa causando numerosas víctimas y es muy raro el hogar que no haya sido visitado por esta lastimosa enfermedad.

Sí bien una gran parte de la población ha creído encontrar la causa determinante de esta enfermedad en la transición de la estación, parece que tienen sobrada razón algunos, en creer que existe un microbio especial que propaga el mal y lleva la influenza a los hogares.

¿Sabéis dónde dicen que existe este microbio? Pues, en los migrantes billetes desiguales Bancos!

En la Universidad.—

Concluida que ha sido la calificación de los alumnos de las facultades de Medicina y Derecho, que exhibieron con buen éxito sus exámenes semestrales, ayer han reanudado sus labores universitarias con recomendable puntualidad.

Hospital Landeta.—

El movimiento estudiantil de enfermos correspondiente al pasado mes de Mayo, es el siguiente:

SECCIÓN DE MEDICINA.

Enfermos que quedaron del mes anterior 31, id que entraron en el m.s. 10.

Salleron curados 28, murieron 9. Quedan para el mes de junio 36.

DIAGNÓSTICO DE CURADOS

Influenza.....	2
Estímulos crónicos.....	4
Congestión cerebral.....	1
Forunculosis.....	1
Epilepsia.....	1
Gastritis alcohólica aguda	11
Bronquitis aguda.....	1
Bronquitis crónica.....	1
Bronquitis catarral.....	1
Paludismo terciaria.....	1
Paludismo cuartaria.....	1
Tuberculosis pulmonar.....	1
Pneumonia aguda traumática.....	1
Pneumonia aguda.....	1
Neurastenia.....	1
Fiebre Tifóidea.....	1
Amitigalitis aguda.....	1
Enteritis aguda.....	1
Embarazo gástrico.....	1
Disenteria.....	1
Intoxicación por estricnina.....	1
Reumatismo articular.....	1

COMUNICADOS

CONTESTACIÓN OBLIGADA
Al representante de los herederos E. Schuhkraft, Casimiro Silva.

Creí haber satisfecho la ambición del Procurador Casimiro Silva y sus representados, con haberles comunicado en el periódico "El Comercio de Bolivia", de haber hecho el resguardo expontáneo de los gomales apreciados, y nunca pensado más ocupar las columnas de la prensa con este

motivo; pero como he leído en el número 6375 de "El Comercio" antiguo, en la sección comunicados otra preaventura, hago el presentamiento: "Asunto: Schuhkraft-Vieland" insistiendo con tenacidad que no tengo derecho alguno en los gomales situados en el cantón Mapi, y que lo que denmas son paluberías mías; bien, voy a dar a conocer al público la temeraria afirmación de Silva que me habló de los derechos que representa y llevado por el espíritu de la ambición, trato de desconocer mis legítimos derechos en los gomales que se me han adjudicado en las regiones del cantón Mapi, cuyos documentos y títulos los tengo bien saveados, prueba de ello que hoy voy explotando los productos de goma con toda tranquilidad y como legítimo adjudicatario.

Continúo se traslade la ignorancia y malicia del procurador Silva, al publicar las resoluciones dictadas en el juicio de nulidad de contrato sobre unos quinientos de treinta de enero de 1890 y 17 de marzo de 1891, respectivamente; pero lo más insidioso es, q' sin embargo q' en su auto dice: "Vistos, secesstres el quinal cuestionado en poder de don Nicomed Estivarelli, tercivera manifestamente que los gomales son los cuestionados y no los quiniales; basta esto para que el público se convenga de que todo obedece á la insidia y temeridad del procurador Silva, queriendo confundir gomas con quiniales. Dejo á la opinión del público, que si va a ver el sustantivo Quinales en el de gomales, lo ha hecho el autor de la preventiva q' a mí me refiere, con malicia & instigado por la ambición y sin precautelar á la responsabilidad q' juzgo se afronta.... Ya pronto veremos en que para Silva, lanzando sus prevenciones fraudulentas y llenas de supercherías. No dejaré de llamar al terreno del desfavo, para que compruebe sus asertos publicados con insistencia.

Para que en el criterio del público no se prejuegue la veracidad de esos hechos, voy á hacer constar q' en los años 1890 y 1891, nadie aun ha hecho explotación alguna de gomales en las regiones de Mapi, y por consiguiente, tampoco se ha adjudicado gomales en dicha región los años referidos, como puede certificarse este punto el señor notario de Gomas. Yo fui el primero descubridor de ese producto en Mapi, y dos años después de q' se suscitó la contienda con Schuhkraft, ó mejor dicho, después q' se dictaron las providencias insertas en la publicación de Silva, recién solicite la adjudicación de los gomales que actualmente poseo, y viendo justas las peticiones q' hace el Supremo Gobierno sin vacilarme los adjudicó los meritorios gomales. No pondré aún en alto relieve ante el público los medios estafalarios q' se valieron para obtener el auto de secuestro de mi quinal, porque sería dar á conocer q' es el procurador ambicioso de los herederos de Schuhkraft. Lo único de verdad q' manifiesta en sus publicaciones el Procurador Silva es la parte de los herederos en la extinguida empresa "Shuhkraft-Vieland", se halan arrestados los quiniales de la restaurataria Schuhkraft, sin gravamen de ningún género. Debo tener presente el procurador Silva, q' jamás me intranquilizaría con todas sus publicaciones, porque reposa su ánimo firmemente los desiderios q' mantengo sobre mis gomales; pero, como no es posible ver con desprecio de mi reputación y honorabilidad manchada ante el alto y bajo comercio, no dejaré de ejercitárla acción q' me convenga contra sus autores inmediatos, de publicaciones claudas y temerarias q' quedan más interesadas q' mi honor.

La Paz, mayo 22 de 1907.
A. VIOLAND.

S. V. 2030.

Quinario

Ha comenzado á rezarse en el templo de San Agustín, á las 8 u.m., en aufugio de la que fué señora Eleuteria Velez de Gutiérrez.

Se suplica á los dandos y relaciones, asistán á este acto religioso.

La Paz, 3 de junio de 1907.
4 v. 2030

Y sabe el abogado de la defensa q' porq' se produzcan en el seno de ese hogar los graves disgustos q' sellan terminar con alguna bofetada, q' la extrema encarnación del ánimo hacia muchas veces incontenible. Por los años, esa rabia, esa enfermedad q' cuando ataca á la mujer hace más estragos q' en el hombre, porque ésta vive isolada en el círculo estrecho del amor, sin los amplios horizontes en q' se desenvuelve la vida del hombre; porque a mujer más delicadamente organizada, más nerviosa, más vibrante, es más sensible á la sospecha y como sollo para el amor y por el amor vive, los celos hacen de su hogar un infierno y de su ulcerado corazón un foco de las más angustias. Mártil de sus propias pasiones, exige a su marido q' se la proteja.

Así lo considera, por los menos, el distinguido abogado q' la defensa, q' quien le ha de presar lo q' á un eloquentísimo orador francés q' después de brillante pero ruindón en favor de un criminal empoderado, le oyó decir éste: JAMÁS CREE SER TAN VIRTUOSO. Doña Leonor ha de verse designada y no se ha de reconocer al contemplar en el cristal empaduado de su alterna conciencia.

Que todavía fuera de otros, hay una escena q' tiene tintes fuertemente cómicos. En cierta ocasión, llevada siempre por la mano de los celos, encontróse en la calle con una virtuosa señorita y tomándola por amante de su esposo, le dió tal zurribunda, q' la dejó maltrecha marchando querella criminal q' la habría presentado en la cárcel, si el esposo no interviene y valiéndose de influencias y ruegos no consigue el desistimiento de la inconstitucionalidad.

Esta es la NIETA DE JOB, de quien habla con tanto amor su esforzado defensor.

No era una vida regalada, por cierto, la q' llevaba don Roberto Peláez A. y, sin embargo, con cuanta constancia, con cuanto tiempo y buena suerte proseguía el trabajo de las minas, preparando para su familia un porvenir halagüeño. Leonor Collazos, q' no ha estado recluida jamás, hacía en ese entonces viajes frecuentes á La Paz á visitar á sus hijos, asistida siempre por su esposo, como es natural, con una pensión mucho mayor de Bs. 300; y suponiendo q' solamente fuese de estos 300, calificados como ración de hambre por el espléndido abasto de la defensa, bastaba para las necesidades de una señora sola y sin compromisos sociales. ¿Quién no sabe en esta época q' la señora Collazos oató largas temporadas en La Paz, al lado de las virtuosas q' en señoritas Palma y de la inspectora de los colegios de niñas señora Natalia Palacios, madrina de uno de sus hijos? Si esto es verdad, es falsificar los hechos, cuando se asegura q' aquella mujer dano su salud por una prolongada reclusión. Nació enferma raquitica, quizé epileptica ó por los menos neurasténica, esto nos dirán ahora los médicos q' la estudian; los forenses q' la interrogaron antes, dicen q' tiene un efecto cardíaco localizado en la válvula mitral y una metritis, y sabemos todos, nun los profanos en medicina, q' las enfermedades de esta naturaleza producen en las pacientes fenómenos histéricos y de otro linaje, capaces de llegar á ciertos extravíos de la voluntad.

Durante uno de estos viajes de turismo y de deber maternal, compró el señor Peláez A. la casa de la calle Bolívar y trató de principiar q' reconstruirla como lo hace en el presente; la amuebló con lujo, para tener el placer de recibir en ella a su esposa, q' en ese entonces viajaba frecuentemente á La Paz á visitar á sus hijos, asistida siempre por su esposo, como es natural, con una pensión mucho mayor de Bs. 300; y suponiendo q' solamente fuese de estos 300, calificados como ración de hambre por el espléndido abasto de la defensa, bastaba para las necesidades de una señora sola y sin compromisos sociales. ¿Quién no sabe en esta época q' la señora Collazos oató largas temporadas en La Paz, al lado de las virtuosas q' en señoritas Palma y de la inspectora de los colegios de niñas señora Natalia Palacios, madrina de uno de sus hijos? Si esto es verdad, es falsificar los hechos, cuando se asegura q' aquella mujer dano su salud por una prolongada reclusión. Nació enferma raquitica, quizé epileptica ó por los menos neurasténica, esto nos dirán ahora los médicos q' la estudian; los forenses q' la interrogaron antes, dicen q' tiene un efecto cardíaco localizado en la válvula mitral y una metritis, y sabemos todos, nun los profanos en medicina, q' las enfermedades de esta naturaleza producen en las pacientes fenómenos histéricos y de otro linaje, capaces de llegar á ciertos extravíos de la voluntad.

Durante uno de estos viajes de turismo y de deber maternal, compró el señor Peláez A. la casa de la calle Bolívar y trató de principiar q' reconstruirla como lo hace en el presente; la amuebló con lujo, para tener el placer de recibir en ella a su esposa, q' en ese entonces viajaba frecuentemente á La Paz á visitar á sus hijos, asistida siempre por su esposo, como es natural, con una pensión mucho mayor de Bs. 300; y suponiendo q' solamente fuese de estos 300, calificados como ración de hambre por el espléndido abasto de la defensa, bastaba para las necesidades de una señora sola y sin compromisos sociales. ¿Quién no sabe en esta época q' la señora Collazos oató largas temporadas en La Paz, al lado de las virtuosas q' en señoritas Palma y de la inspectora de los colegios de niñas señora Natalia Palacios, madrina de uno de sus hijos? Si esto es verdad, es falsificar los hechos, cuando se asegura q' aquella mujer dano su salud por una prolongada reclusión. Nació enferma raquitica, quizé epileptica ó por los menos neurasténica, esto nos dirán ahora los médicos q' la estudian; los forenses q' la interrogaron antes, dicen q' tiene un efecto cardíaco localizado en la válvula mitral y una metritis, y sabemos todos, nun los profanos en medicina, q' las enfermedades de esta naturaleza producen en las pacientes fenómenos histéricos y de otro linaje, capaces de llegar á ciertos extravíos de la voluntad.

Eras esperanzas q' acariciaba el leal esposo, luego desaparecieron, fueron "COMO EL HENO POE LA MAÑANA VERDE, SECO Á LA TARDE". La señora Collazos q' en la poesía, en la decente medianía, aún no había dado respecto del honor la menor queja, dió, en su manera de vivir, un cuarto de conversión, muy suggestivo para quienes estudiaban la psicología de la mujer: se hizo devota, inflexible. Es que los celos habían dejado vacío su corazón, ávido de emociones, habían dejado enardecido su cuerpo, ávido de sensaciones y en lugar de esto q' le faltaba, creció el rencor, como, una planta, mal dita, y nuevas sensaciones y emociones buscaba en el amor q' la in crescendo en la pasión á Jesús, dolorido y mártir, en la caridad, conjunción de todas las almas; y se rodeó de matronas respetables, fundó congregaciones, q' la dignificaban y enaltecían. Hermosa derivación del amor humano! Ojalá hubiera persistido en ellas; pero no era posible,—la religiosidad no fué otra cosa q' un puente q' debía conducirla á la infidelidad. Los abrazos in materiales del Cristo no satisfacían; los besos q' los ensangrentados pies del Salvador, hielan la sangre....

De esta experiencia, q' fué una decepción, y de los recuerdos de mejores momentos, surgió el fantasma del adulterio.

Adulterio, imposible y además absurdó! exclamó el doctor abogado de la defensa. Y continuó: "La opinión pública, en toda la ciudad de Oruro ha juzgado astucia y conocimiento de las personas, porque para q' esta imputación eminentemente calumiosa, haya podido dejar un sedimento de mancha en la frente de su esposa calumniosa, según la teoría de Voltaire en cuya opinión "SIEMPRE QUEDA ALGO DE LA CALUMNIA", es menester q' las personas sean desconocidas q' fin de q' se admite la verosimilitud del hecho imputado".

Traviada por la cruel dolencia, q' le aprieta el alma, con q' fuerza un pulpo de acero cuyos tentáculos la estrujan, gime, llora, rabia y por fin aborrece, porque LOS CELOS MATA EL AMOR COMO LA CENIZA MATA EL FUEGO. Si fué una mártir, pues mártir de su propio corazón, de su ima-

ginación enfermiza, que la hacía vivir en una atmósfera de sospechas, en un mundo de desconfianzas, cruel para ella, que no había recibido de la naturaleza, ni la SALUD, ni las GRACIAS, ni la BELLEZA, que el abogado de la defensa quiere adivinar en la juventud de la infeliz acusada, salud, gracia y belleza que ella misma sabía que nunca había tenido encontrándose por tanto, para su propio criterio, sin esas dulces armas para afianzar con ellas hacia el hogar al esposo q' ella creía extraviado, sin tener en cuenta q' la bondad, la dulzura, la suavidad del carácter, suplen ventajamente muchas veces a la belleza, que aja el tiempo y los dolores, a las gracias que huyen, al aparecer la primera arruga, el primer rasguño de la vejez que se asemeja.

Fue víctima de su carácter y de su pésima educación.

Nosotros también nos dirigimos á la opinión pública para que aprecie nuestro alegato y falle en nuestro favor, y si pudieramos recurrir á un plebiscito, estamos seguros de que tendríamos á favor de nuestra patrocinada la totalidad de las personas imparciales del país. Es que el distinguido abogado de la defensa no conoce el país, no sabe quién es Roberto Peláez Ascaruz y como se ha encerrado en el estrecho círculo donde se mantiene su cliente, con funda la opinión pública tan desconocida y tan calumnia da, con la opinión de los que le rodean. He abi el defecto de los que se asejan, aunque sea en una torre de marfil.

Imposible ese adulterio?

Ese adulterio absurdo?

No vamos á profundizar esta faz de la cuestión, que aun se halla en los estrados judiciales, porque basta nuestro propósito hacer constar los siguientes hechos:

1.º q' que el sumario instruido ha reunido pruebas suficientes, decretando, en consecuencia, detención preventiva, de acuerdo con el Agente Fiscal;

2.º q' que con ellas se ha decretado acusación contra la Collazos, por el señor Juez 2.º de Partido;

3.º q' que el señor Juez 1.º de Partido, no ha declarado inocente á la Collazos, reduciéndose á absolverla, por escasé de pruebas;

4.º q' que el Fiscal de Partido, no ha aceptado esta sentencia, por creerla disconforme con lo producido en autos, y en uso de su deber, honradamente cumplido, ha apelado de ella ante el superior en grado;

5.º q' que el señor Fiscal del Distrito, jefe del Ministerio Público en Oruro, ha requerido la condenación de la acusada, ante la Corte que actualmente vive el asunto, porque encuentra que las pruebas son bastantes para fundar una sentencia condenatoria.

Y después de esto que sabrá apreciar el criterio de lector ilustrado, hay que añadir que nada hay más difícil que probar un adulterio, cuando los que lo realizan quieren huir de las redes de la justicia y son suficientemente cautos para escapar de aquellas.

Pero, vamos á la imposibilidad del adulterio, á su absurdidad, que ha querido probarnos el inteligente abogado de la defensa, con un cuento de santos y beatas, que podrá ser muy espiritual (á nosotros no nos ha hecho reír) pero que es impertinente.

Nada hay más difícil que hacer la filosofía de los hechos que diariamente pasan; su frecuencia los coloca fuera del examen racional, pasan sin que nadie se aperciba de que han pasado; pero filosóficos, es decir: atiendemos á observación. Hay un refrán vulgarísimo (y los refranes son la filosofía condensada de los pueblos) que dice: "nunca falta un roto para un desconsolado." En el caso presente de tener aplicación ese refrán, porque el abogado de la defensa cree que doña Leonor Collazos Lara, no prede inspirar amor, dadas las condiciones en que se encuentra, perdidas su belleza, su juventud y sus gracias. Añafijaba el refrán como anillo al dedo. Sigue pues, que hay mujeres que por muy desmejoradas que se encuentren, por muchas injurias que les haya hecho el tiempo, no quieren que se apague el fuego del amor concupiente que aún ard pálido en sus venas y para ello atraen algún joven gallardo, vigoroso y sin dignidad, de aquellos que vemos pasen en las calles bien trajeados, con una flor en el irreprochable jaguat, un habano en los labios y la desvergüenza en todo el cuerpo, para que, en cambio, de ser mantenidos vestidos, albañados y aún mimados, soplen en la hornalla y aviven sin cesar la llama que se apaga. Esos son los Bel Alphonse de París, designados por una frase aymara que quizás podemos escribir por la intensidad de su significado: y un Bel Alphonse fué quien llevó á la Collazos po el escabroso seadero, que hasta el crimen la condujo. Poco el BEL ALPHONSE no hay amor ni le importan atractivos; la mujer es una mina que ha de explotar sin piedra ni vergüenza. Como ha de amar ese hombre rufián que tiene por corazón una bolsa sin fondo que solo sirve para recibir dinero? El amor es delicado, digno, y muchas veces heróico, le gusta el sacrificio, la anodación, la muerte misma, si todo esto ha de ceder en favor de la persona amada es Eloisa que no quiere empañar la gloria de Abelardo, y antes que ser esposa consagrada, prefiere ser querida, de safando los fureos de su familia. El BEL ALPHONSE aca ricia por obligación y roba, ni más ni menos que es SOUTENERES que explota los postres amores de la DEMONDAINE ó los de la biscona de arrabal. El adulterio en estos casos no es el del amor, más ó menos disculpable, es por parte de la pobre mujer un abandono en aras de su temperamento, por parte del hombre una infamia.

En los primeros momentos en que se despertaron las sospechas del esposo, advertido por una carta anónima que recibió, se produjo una escena violenta entre ambos cónyuges y doña Leonor resultó herida: tenía una equimosis en un ojo, un rasguño en la ceja, producido por un anillo que usa Peláez constantemente. Este hecho ha sido largamente comentado por el abogado de la defensa, por que de él surgió una escritura de declaración, que le pone fuera de sí.

No vamos á aplaudir ni censurar el hecho. Sabemos por un consejo indio y por labios del virtuoso Abel, el Mariscal de Ayacucho, que no se debe pegar á la mujer ni con una flor, pero también sabemos que las pasiones exaltadas hasta el frenesí, no dan lugar á la reflexión. En estas circunstancias, el hombre más correcto, más delicado y más fino, siente que sus músculos se agitan y se extienden, como varilla de acero antes comprimida, y salta y hiera; esto es lo INVOLUNTARIO, y no, vaya como contraste, el que

se lleve meses enteros un revólver en el bolsillo, asechando á la víctima, para descargarlo sobre ella en la ocasión.

Este incidente promovió un proceso iniciado por la Collazos, que quería verse libre de la vigilancia de su esposo para entregarse sin cuidado á las interesadas caricias de su BEL ALPHONSE. Hizo reconocimiento íntimo legal, declaraciones de testigos y lo demás y acostumbrado, pero no fué el esposo quien, "trabajado por los genios del remordimiento, ó bien porque entre vió con claridad que una acción judicialmente deducida, con las inevitables consecuencias de una separación corporal, le habría arrebatado la amplia e irresponsable administración de cuantiosos bienes patrimoniales, (dos pesetas y media señor info, allá lo veredes) dando un golpe mortal á su tiranía destronada" y lo demás que infiere el abogado de la defensa, buscó la reconciliación, fueron miembros de las familias de ambos consortes y amigos tales como: don Emilio Benavides, don Julio César Patiño; y las esposas de estos distinguidos vecinos, los mismos que después se convencieron de la infidelidad de la Collazos, quienes obtuvieron el desistimiento de la querella y la facción de esa ESCRITURA DE DECLARACIÓN, que ha tenido la singular virtud de hacer perder los estribos, al caballero que cabalgaba tan gallardamente en el potro de la defensa.

Y por qué extraña que se haya hecho esa DECLARACIÓN?

Lo ignoramos. Hace aspavientos porque pretendió robar con ella la humildad y abnegación de la esposa que siendo dueña de MEDIO MILLÓN DE PESOS, se contentaba con una ración de hambre [que la quisieran muchas horas y laboriosas matronas] de trescientos bolívares mensuales.

Esa escritura la dictaron por parte de Leonor Collazos Lara, el notable abogado don Benigno Guzmán y por la señor Peláez, don Constancio Renjel, saliente personaidad de nuestro foro, no fué el "TERCERIZ" Abelardo Renjel, como parece creer el abogado de la defensa, quien reclamó la minuta. Y si estos doctos letrados consideraron necesaria esa DECLARACIÓN, altísimas razones tuvieron para ello.

El matrimonio Peláez-Collazos no había sido precedido por capitulaciones relativas al régimen de los bienes, según el art. 973 del Código Civil aun los bienes patrimoniales se presumen comunes, mientras no se prueba lo contrario por un instrumento público. Fueron estos los motivo de la DECLARACIÓN, quedando con ella la Collazos, con la administración de todos sus CUANTIOSOS BIENES, que constituyan la miserable finca de Pongo, y como aquella no quisiése ó pudiese administrarla en persona y en el momento, la encargó PRO TÉMPORAE á su marido, quien le debía darle en cambio y en efecto lo dió Bs. 300 mensuales para sus gastos, suma muy superior á los rendimientos del fondo, cuyo valor es de Bs. 15,000.

He ahí todo.

Dice el distinguido abogado de la defensa: "Un notable escritor observa que en las repugnantes querellas de infidelidad conyugal, el efecto que ésta produce es muy distinto. Si la engañada es la mujer se la compadece, y si el engaño sufre el hombre, se le ridiculiza. No sé qué razón tendrá la sociedad para apreciar la misma falta con tan diverso criterio, empero e hecho es ese y sin inquirir sus causas, lo dejamos anotando como un hecho constante."

"Si esto es cierto, questa trabajo comprender, como un hombre de honor y de posición social conocida, pude exponerse á la burla pública, divulgando y popularizando por sí mismo las faltas de su consorte, aún suponiendo la posible realidad de esas faltas. La sanción que de ella se exige á la justicia, es contraproducente porque aunque sea condenada la esposa, quien carga necesariamente con la pena, es el marido".

Extraña manera de pensar!

Pero felízmente no es ese el criterio general. El abogado de la defensa no ha observado defendidamente las situaciones y ha encontrado lo ridículo, donde se halta el irónico y muchas veces lo trágico. Cuando el marido consiente en el libertinaje de su mujer, cuando hace la vista gorda ante las liviandades de la misma; cuando las ignora ó la desculpa, por negligencia ó imbecilidad, allá se presenta el ridículo con su mujer abrumadora, matando las más altas reputaciones, hundiéndose en el polvo las más grandes personalidades, especialmente en los pueblos latinos, hermanos de la Francia, donde el ridículo es el medio más poderoso que pueden usar el pincel y la pluma, para ir, entre risas y carcajadas, hombres, gobiernos y sociedades, con el COLAMBOUR, el epígrafe o la caricatura.

Pero esto no sucede cuando el ultrajado esposo, arrastrá á la hembra flaca y lasciva ante la majestad de la justicia, para que la castigue con la ley, que le señala ese amino de reparación ó por lo menos, de compensación social, poniéndola en la picota del escenario.

Si el escritor cuyas palabras recordua el exaltado abogado de la defensa, cree que la sanción que de la ley se exige es contraproducente, "porque aunque sea condenada la esposa, QUIEN CARGA NECESARIAMENTE CON LA PENA ES EL MARIDO", absurdo jurídico que no acontece jamás, puesto que el esposo engañado no purga en la cárcel las torpezas de su mujer, hay otros escritores de alto renombre, psico-fisiólogos eminentes, que nos dicen, para modificar ese desviado y criminal criterio: "por qué un hombre bien y confiado, engañado por una miserable, ha de ser blanco de la risa y sarcasmos del vulgo imbecil?" En este caso el matrimonio no pasa de ser un comercio tempestuoso que acaba por una báncarrota y jironcidez singular, la persona contra quien se ha hecho báncarrota es la que queda deshonrada. Cuánta perversión en nuestras costumbres! Un hombre se vería arrastrado como ladrón y deshonrado para siempre si robase la bolsa ó el reloj de su amigo; sin embargo, no tiene menor escrupulo en robarle el corazón de su mujer y en introducir fraudulentamente en su casa, entre el número de sus hijos legítimos, un hijo extraño, que más tarde, robará á los otros una porción de su patrimonio..... El honor de un papre de fama

se lleva meses enteros un revólver en el bolsillo, asechando á la víctima, para descargarlo sobre ella en la ocasión.

La noche de ayer se presentó la querella.

La noche de ayer se presentó la querella.

"La ley romana que exigía que la acusación de adulterio fuese pública", era admirable para mantener la pureza de las costumbres; al por que intimidaba á la mujer, intimidaba también á los que sobre ella debían velar" (Montesquieu).

Este es lo que dice la razón pero el talentoso abogado de la defensa cree que como Claudio (Tiberio Drusol), debía cerrar los ojos ante los locos desórdenes de su concubina; es decir que pretende que si á la Collazos se le hubiese ocurrido casarse públicamente con su amante, como hizo MESSALINA esposa de aquél, el señor Peláez, nuevo Claudio, debía firmar el contrato; ese es el ejemplo que propone, ejemplo maravilloso que suponemos no seguirá ningún hombre de bien. Cree, además, que, como César (Cayo Julio), que repudió á su esposa, porque Clodius, disfrazado de mujer, se introdujo en su casa, durante las fiestas de las Panatecas, aunque creyese en la inocencia de aquella, y por el solo pensamiento de que "la mujer del César debe ser insospechable", debía Peláez arrojar de su casa á la Collazos.

Extraña contradicción! Aceptar todos los crímenes le una esposa, por una parte, echarles tierra, vivir revolviéndose en el lodo; y por otra, repudiar á la mujer por una infundada sospecha, por desmedido orgullo, por insensata altivez.....

Paréjenos que aquí, por una manía de hacer citas históricas, comezón de que padecen algunos escritores de nuestra tierra, aun los más aventajados como nuestro noble contrincante, se han confundido nombres y hechos, y quizás nosotros nos hemos extraviado en la selva enmarañada de una erudición que no alcanzamos.

Nó: nada de todo aquello—ni vivir en el fango con Messalina, como Claudio; ni arrojar la virtud por una sospecha injustificable, como César; ni como el "eneveco" (?) char á su hembra de la enerva do habita, creyéndose César y como él tan susceptible; nó, hasta de esto.

Verdad es que hay cierta arrogancia olímpica, cuando el esposo ofendido señala á la mujer infiel con mano airada y severa el camino del destierro, arrojándola del hogar que ha manchado, encorvada bajo el peso abrumador de u desprecio, para que vaya por el mundo dando tumbos y caídas, hasta que la reciba el hospital en sus salas y en sus brazos, muerte; pero esto es algo superior á las fuerzas naturales del común de los hombres, es más humano, aunque sea más trágico, eliminar á la pecadora; romper con el fuego ó en el hierro el lazo ahora fatal del matrimonio, ya que nuestras leyes no quieren desatarlo por os suaves procedimientos del divorcio. Matar, sí, el honor lo pide. Antes que se burten del esposo engañado, antes que le señalen con el dedo, entre risas y sarcasmas, que inspire miedo; que se presente triunfo en suogres rojas sus manos, rojo su rostro, rojas sus vestiduras, triste verdugo que cumple una obra de justicia y que, sin embargo, espanta. ¡Basta de burlas, basta de risas, basta de sarcasmos..... ¡No le vís? fué engañado, profanado su lecho, manchada su frente y ahora? Todo responde. La sangre limpia, la sangre regenerada; es el gran motivo rojo que lava el ridículo e impone respeto..... Matar y.....matarse.

Y los hijos? ¡Terrible interrogación! Desde el día de la justicia sangrienta, de la cruel expiación, ya no tendrán los niños inocentes madre que los acaricie ni padre que los sostenga con su brazo poderoso en los albores de su vida. Solos, abandonados y tristes pasaran sobre las ruinas del camino, tiniéndolas con su sangre: inmaculados ordeñillos, dejarán el blanco vellón de su inocencia y de su austero alegría.....

La naturaleza sensible ha puesto en el corazón de los padres un dique muy difícil de romper: el amor paternal, santo y dulce amor, el más desinteresado y el más grande amor que es perenne sacrificio, perpetua abnegación; y ese amor, antes que la voz del Sinai, le dijo á Peláez: NO MATARAS, y abandonando el arma de la venganza, entregó á la Ley el castigo de la prevaricadora.

Pero se nos dirá: la mató moralmente haciendo públicas sus lividanías. Nó: no es verdad. Esta mujer se suicidó, Peláez no hace otra cosa que sepultarla piadosamente.

Después de disertar largamente sobre los móviles que ubica el señor Peláez para deshacerse á su VIRTUOSA Y ABNEGADA cónyuge; después de hablarlos de la ley mosáica y de la de los romanos; después de manifestarnos que la Collazos era en la casa marital una prisionera de guerra, un ser alebranado, al cual no le escusaba una razón periódica de palos, dice el abogado de la defensa, que todo esto faltaba, "la intriga forense, el maquinuivilismo curialista que hace de las bajas triquiñuelas del foro, un recurso útil meritorio, un medio para oprimir y hostilizar legalmente."

"La cuestión, continúa, fué planteada por el siniestro etrero [Abelardo Renjel], en términos que han llegado á ser bien conocidos por el desarrollo impresionante de los sucesos."

Desde luego, debemos levantar un cargo injusto e injustificable que se hace pesar sobre el doctor Abelardo Renjel. El no fué ni consultado cuando se iniciaba el juicio criminal por adulterio; no planteó cuestión alguna, ni era capaz de la ingeniosa maldad que se le atribuye: era un hombre de bien, un tanto apasionado y nada más. En el deseo de mostrarse TERRIBLE, SINIESTRO, hrñiendo columnas para acapearar en favor de supremo don Roberto Peláez A. el MEDIO MILLÓN de la Collazos, se ha puesto en la faz bonachona del hombre tranquilo y satisfecho una mueca terrorista, como las que usaba en sus momentos de mayor miedo, el ciudadano Nerón de la cómica Marsellesa. No era un malvado. Y así le han calificado varias gentes de Oruro, que tenían pleitos con él, la ceremonia de su inhumación ha sido el más terrible desmentido que hayan podido recibir tan falsas declaraciones. No la ha presentado el señor abogado

de la defensa, ni sabe que todo el pueblo sublevado contra el enemigo y la criminalidad, consideró también, rodeó a la vinda y los lastriamientos, hasta ocasiones que el despotismo, la ira, tal vez los remordimientos, hayan producido en la Colonia que vivió el cortijo Inmune, una crisis nerviosa. En ella, que es la primera vez que se le estipulan algunas tantas que se dicen en los debates iniciales, como si ignorara que es la paciente de un juzgado por asesinato, que es la recaudación de un monstruoso crimen.

Continuemos citando al digno alegado de la defensa, que se refiere todavía a la declaración de su autor, cuyo texto atribuye al doctor A. Renjel, siendo así que en su funeral intervinieron los doctores letrados don Benigno Guzmán y don Constancio Renjel:

"En efecto, la declaración escriturada suscrita por los dos esposos, aseguraba á la señora Collazos cierta independencia y autonomía inconcebible con el despotismo caudillista desbaratado, y más que todo, con la absorción de la vicepresidencia del consejero de este. El marido, sin duda absoluta, quedaba reducido á las funciones de merecido administrador, cuya responsabilidad podía ser limitada en su caso, y cuyos poderes eran susceptibles de ser suspendidos y aun revocados. Semejante instabilidad no convenció, y era necesario reducirlo de nuevo á la más absoluta suspensión y á la abdicación y al abandono de sus complejos, á esa esposa que traía el atrevimiento de considerarse como persona y de invocar derechos que la se matravase le dio, su matrimonio le había quitado. Ella debía volver de nuevo al sistema de la obediencia pasiva y estraña á la cual se la prohibe toda de liberación... pero, como?

"A esta encuesta debía contestar la habilidad del doctor B. G. Así planteado este problema, pertenece á los letrados."

"Su solución se presentó muy sencilla. Don Roberto Pérez asumió la dificultad de escoger oido y airado, y ya que estaba recomendada la existencia de los paralelos, era imposible errar entre la totalidad de los bienes gananciales cuyo valor excede con algo de una suma de QUINIENTOS MIL BOLIVIANOS.

(Continuará.)

Atención

Con mucha algarabía se ha publicado por todos los diarios de la localidad, un Aviso judicial, expedido con toda festividad y antes de haberse notificado siquiera á las partes el auto que ordenó el remate de la finca Siquia, ubicada en la provincia de La Paz, á consecuencia de un juicio de partición seguido durante mi ausencia en Oruro, por María Camacho.

Tan anunciamiento remate no tendrá lugar, pues que la mencionada finca la poseo con absoluto dominio de propiedad desde mayo de 1890 en que se extendió la correspondiente escritura de partición de aquél inmueble, y por la cual los herederos de mi hermano el que fui doctor Salustiano Villegas, representados por la Camacho, recibieron la cuota 6 legítima que les correspondió, como resultará comprobado en el juicio á que injustamente he sido provocado.

La Paz, 3 de junio de 1907.

JULIA VILLEGRAS Y DE MOLDONADO

Pruebas indiscutibles

Intercambio relativo de las pruebas de farmacia de Barros Arribal, teniendo en cuenta el Dr. Williams.

Barros Arribal, 10 de junio de 1907.

min, la neuras, ania, la disonina general, exantema y nerviosas; la neuralgia, el reumatismo, la cisticitis, las erupciones cutáneas, la hipotensión digestiva, los zucarrillos propios de las mujeres, los desarrollos difíciles de las niñas. Centenares de testimonios de estas enfermedades se han publicado en la prensa.

Las vendas, codas, las boticas. Cada bote lleva las instrucciones generales. Cuidado de reclutar instrumentos ó mitines de los que garantizan las legítimas Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

AVISOS NUEVOS

Certificado de retiro

Certifico que el señor J. J. Molineros, un estadio empleado en mi establecimiento durante cuatro años, habiendo siempre demostrado en su conducta y cumplimiento de su deber la mayor exactitud y honradez.

La Paz, 31 de mayo de 1907.
M. LAKEMANNE.

5 v. 2030

Se alquila

Una habitación amueblada para hombre solo. Indaburu N° 10
4 v. 2030

ENRIQUE MALLEA BALBOA

Miguel Segalini

ABOGADOS

Prácticas judiciales y administrativas. Bafite, Ayacucho 81.

Casilla de correo 47. Teléfono 159.

Dirección telegráfica, Malleba.

Horas de oficina de 8 a 11 a.m.

y de 12 a 4 p.m.

1 m. Jn. 4

INVITACION RELIGIOSA

Claudia M. Ascomi hija de la que fui

GREGORIA ASCOMA

[F. D. R. C.]

suplica á todas sus relacionadas y amistades, para que puedan asistir á la misa de los ocho días en los templos de la Recoleta, oratorio del Señor Obispo, Catedral de la Compañía de Jesús, Cármen y Salesianos, ás. 8 del dia 6 de junio; cuya asistencia, comprueba la gratitud.

La Paz, 4 de junio de 1907.

Aviso

El señor Prefecto y Comandante General del Departamento, por auto de 25 de mayo próximo pasado, se ordenó se proceda al remate de los 15 bonos de Comisión Militar, afectos como fianza de ejecución, en depósito en Tesorería de dichos Bonos, pertenecientes al deudor fiscal señor Rudencio Niño de Guzmán marcados con los números 943, 945, 946, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 961, 962 y 963, bajo la base de 1.200 Bs. ó seis Bs. 80 por cada bono, se fijando para el efecto el dia 26 del corriente mes de junio, ás. 8.

Los interesados que tengan interes en dicho remate, ocurrán el día y hora señalados.—La Paz, 24 de mayo de 1907.—Joaquín Aramayo—Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

Es copia fiel.

ARAMAYO.

8 v. 2024

ENDREIS **BLANCO**
sabor fresco y perfumado, la boca seca,
empleando los **CARMEINE**
y **PRIMER**. 100 grs. de RUTA, PARIS.

Las personas que tengan interés en poder ocurrir al señior Prefecto, donde se compra la Junta Departamental de Almonedas. La Paz, 3 de junio de 1907. Joaquín Aramayo—Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

Es copia fiel.

ARAMAYO.

8 v. 2030

Aviso judicial

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2º del Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 29 del corriente mes, ha señalado el dia 10 de junio próximo, ás. 2 p.m., para el veniente de la causa-tambito "La Merced", situada en la calle Potosí, antes Chacata; propia de los herederos de la que fui señora Manuela P. v. de Beynal, bajo la base de su tasación particular de Bs. 14.480, en el juicio voluntario por consentimiento de partes.

Los interesados pueden ocurrir el dia y hora señalados á la oficina del suscripto actuario.

P. O. del S. J. de P.

ANGEL C. MONTES.

La Paz, 31 de mayo de 1906.

Nota.—La mencionada casa-tambito "La Merced", situada en el barrio de más movimiento comercial, calle Potosí N°, antes Chacata; á más de su extensión ó superficie que encierra, consta de tres grandes patios con sus respectivos corrales, un gran chacarrillo adyacente, la cual se presta para construcción de fábricas industriales ó para edificios en un gran cuartel ó establecimientos públicos.

Las personas interesadas, pueden informarse de la veracidad de lo indicado.

La Paz, 31 de mayo de 1906.

5 v. 2029

Mulas argentinas

En el Tambo de la Asunta, se illean mulas especiales para sierra y para carga. — 5 v. 2030

000.51

AVISO

En el juicio colectivo seguido contra Luis Ormeñach, plazador de 1.982 Bs. 31 cts., á la Dirección General de Telecomunicaciones, por saldo de 14 sumas que se recogió de dicha entidad para el trámite y construcción de los límites geográficos de Oropeza y Chalchihuitán, por auto de 17 del que sigue, se ha ordenado el remate en subasta pública de la casa embargada á favor del deudor, N° 258, situada en la calle del Mercado de Estación, propiedad del señor Fortunato Ormeñach, bajo la base de 10.000 bolivianos, señalándose para el efecto el dia jueves 20 de junio próximo, hrs. 2 p.m.

Las personas que tengan interés, ocurrán el dia y hora señalados ante la Junta Departamental de Almonedas, que se reunirá en el Salón de la Prefectura.—La Paz, 18 de mayo de 1907. Joaquín Aramayo—Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

Es copia fiel.

ARAMAYO.

1 m. My. 21

Aviso al público

Como se ve por el auto judicial que á continuación se inserta, el dia 8 de junio próximo, ás. 2 p.m., se ha de renombrar el Tambo de la Asunta, como equivocadamente se ha indicado en un aviso relativo que se registró en "El Comercio" de esta ciudad, si no la casa contigua á él, es decir, la marcada con el N°. 93 de la calle Illampu.

Esta casa es de construcción nueva en la parte principal que da á la calle principal Illampu, con un fondo espacioso que se presta para grandes construcciones, pues, forma esquina entre la expresada calle Illampu y "6 de Agosto".

Actualmente está ocupada por la Carretera de La Paz á Achacachi.

Los interesados pueden pasear la á toda hora del dia.

La Paz, 16 de mayo de 1907.

Vistos con la aclaratoria hecha en el presente escrito; entiéndese el remate ordenado por auto de 12 vuela, con la casa contigua al Tambo de la Asunta, marcada con el N° 93, así queda rectificado el auto desviado dictado en fecha 9 de los corrientes.—Viscarra H.—Autent.:—Angel G. Alvarez.

Es conforme.

La Paz, 22 de mayo de 1907.

ANGEL G. ALVAREZ.

9 v. 2025

Aviso

En el juicio seguido contra don Toribio Caballero deudor fiscal de dos mil novecientos cincuenta y cuatro bolivianos ochenta centavos (2.954 Bs. 80 cts.) por la contribución territorial por el 2º semestre del año 1905, como Subprefecto de la provincia de Caupolicán; por auto de 22 del presente mes, se ha ordenado el remate en subasta pública de la finca embargada Apingollas del Ciriaco, situada en la quiebra de Caracoto, provincia de Loma Linda, propiedad de la señora Adelaida Baecarraga v. de Caballero y sus hijos Toribio, Casimiro, Carmen, Natalio y Astenia Caballero B., bajo la base de su cantidad novecientos cincuenta y cuatro bolivianos ochenta centavos; señalándose para el efecto el dia martes 25 de junio próximo, ante la Junta Departamental de Almonedas, que se reunirá en el salón de la Prefectura, ás. 2 p.m.

Las personas que tengan interés en dicho remate, ocurrán el dia y hora señalados.—La Paz, 24 de mayo de 1907.—Joaquín Aramayo—Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

Es copia fiel.

ARAMAYO.

8 v. 2024

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando á las exigencias de la higiene, los Dentífricos Carméne (Elixir-Pasta) dan la blanqueo de los dientes sin alteración ni gasto del esmalte, aseguran la antisepsia de la boca la pureza y la frescura del aliento.

Ensáyálos una vez adoptar so para siempre.

ARAMAYO.

8 v. 2024

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y apetitivo. Su influencia estimulante sobre las vias digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente á la curación de las enfermedades en general, de la anemia en particular.

Se encuentra en todas las far-

meras. Se instalará un establecimiento, que será el único en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

Será un establecimiento que dará todo el género de diversiones á una sola sociedad, que amalgamará a todos los vecinos.

Proximamente se instalará un establecimiento, que será el único

en su género en esta ciudad. En el mencionarán los apartamentos de saeteros de juegos, como servicios de té, mate, frontón de pelotas, salones de baile, etc., etc., para lo que los emprendedores cuentan con un amplio local, cuya edificación ha sido comenzada a principios del presente año, sobre el parque General Pando, el más apropiado para este objeto.

"Raffo Hermanos"

La Paz, (Bolivia)

MONZA, (Italia)

Unica casa en Bolivia, premiada con medalla de plata y diploma de honor, en la
EXPOSICION INTERNACIONAL DE "MILAN"

Aceptan pedidos á cualquier punto de Europa y Norte América.

Suplicamos á nuestra distinguida clientela, pasar por nuestros establecimientos.

"LA REINA" Y CALLE DEL TEATRO

Para señoras y señoritas

Vestidos de baile de última novedad, confecciones de seda y paño, blusas confeccionadas y en corte, lana, algodón y seda, ropa blanca hecha, matinés y batas, calzado de todo género, americano y francés, sombreros adornados y en fuste, guantes de hilo, y preville, estolas de piel legítimas é imitación, deseos.

Para caballeros y niños

Gran surtido de casimires, sombreros de felpa, tongos y sueltos, camisas de hilo, cuellos, puños, corbatas, prendedores y gemelos, última novedad.

Ternitos para niños de todo género, sombreritos, de hule y paja, cochecitos, sillas y cujitas.

Inmensa variedad en objetos de fantasía para regalo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Cosmisionista

Escriptorio Calle Junín Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

Schneider compañía — Creusot — Châlons-Sur-Saône y Guillet & Fils... Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas—Ejes y resortes armados ó no.

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Materia' para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Revolcadores—Chala—
Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING C°

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

Arthur Posnansky
Director Gerente